





A C T A N O 1 3 1 D E L  
L I B R O 2


ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 A.P.A.  
"DEFENSA BARRIO SAN PEDRO PESCADOR - ETAPA II - COLONIA BENITEZ - PROVINCIA DEL CHACO" – ACTUACIÓN ELECTRÓNICA N° E24-2022-8543/Ae


En la Ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los quince días del mes de febrero de año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas del día de hoy, en el Salón "General Manuel Obligado" de la Casa de Gobierno, sito en Marcelo T. de Alvear 145 Planta Baja de esta Ciudad, siendo la hora indicada para la **Licitación Pública Nacional N° 01/2023 A.P.A.** para la ejecución de la Obra "**DEFENSA BARRIO SAN PEDRO PESCADOR - ETAPA II - COLONIA BENITEZ - PROVINCIA DEL CHACO**", tramitada por Actuación Electrónica N° E24-2022-8543/Ae, del Registro de Mesa de Entradas y Salidas de la Administración Provincial del Agua y aprobado por Resolución N° 0029/2023 con un presupuesto oficial que asciende a la suma de **PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$542.959.640,23)**. Por mesas de entradas y salidas se recibió la cantidad de UN (01) SOBRE CERRADO de la firma oferente. Se encuentran presentes en este acto el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, C.P. Jorge Milton CAPITANICH; el Sr. Intendente de Colonia Benítez Sergio Phipps; el Sr. Presidente del Directorio de la A.P.A. (quien preside el Acto) Ing. Dario Daniel PEGORARO GIROLDI, el Sr. Vocal de la A.P.A., C.P. Gustavo D'ALESSANDRO, los integrantes de la Comisión de Apertura, Ing. Oscar Luis TONZAR, Ing. Rodolfo Enzo MEDEOT y la Dra. María Verónica Dorrnsoro, de la Administración Provincial del Agua; autoridades provinciales y municipales, oferente y público presente; asimismo con la presencia de la Sra. Escribana Adscripta de Gobierno Lilián de Caso por la Escribanía General de Gobierno, invitada por Actuación electrónica N° E24-2023-579/Ae. Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres, N° 1. **OFERTA N° 1:** correspondiente a la Empresa **GINSA S.A. – ARCA S.A. – ACIFA S.R.L. U.T.E. II** y/o U.T.II analizada la misma, reúne los requisitos mínimos de admisibilidad y presenta SOBRE N° 2 el que se reserva. No habiendo observaciones a la primera parte de la Apertura, se procede a la Apertura de los Sobres N° 2. **OFERTA N° 1:** corresponde a la Empresa **GINSA S.A. – ARCA S.A. – ACIFA S.R.L. U.T.E II** y /U.T.II analizada la documentación, la misma cumple con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos y realiza una oferta de **PESOS UN MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CERO SEIS CENTAVOS (\$1.125.684.494,06)**, presenta garantía de Oferta de la Compañía de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, Póliza Nro. 866.293 por el uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. Acto seguido el Presidente de la Comisión de Apertura pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación con respecto al acto, a lo que contestan que **NO**; manifiesta además, que la oferta queda sujeta a verificación por el órgano técnico de acuerdo a pliego y normativa vigente. No siendo para más se da por finalizado el mismo, suscribiendo los presentes, previa íntegra lectura y ratificación del Acta.-

  
Ing. Pegoraro D. Daniel  
PRESIDENTE  
Administ. Provincial del Agua  
D.N.I. 23.685.037

  
Ing. Rodolfo Enzo Medeor  
A/C Dirección Licitaciones y  
Certificaciones  
A. P. A.

  
Ing. Oscar Luis Tonzar  
Secretario Técnico  
Administración Provincial  
del Agua

  
Dra. María Verónica Dorrnsoro  
Jefe de Mesas  
Administración Provincial  
del Agua

  
Lilián D. de Caso  
ESCRIBANA ADSCRIPTA DE GOBIERNO  
PROVINCIA DEL CHACO